

24563 29



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, para España y sus Posesiones, por "UNA ARMADURA METALICA PARA MONTURAS DE GAFAS", a favor de D. José González Martínez, de nacionalidad española y residente en MADRID, calle Embajadores, núm 192.

El objeto del presente modelo de utilidad lo constituye una armadura metálica, formada de una sola pieza y a la que por medio de unos tornillos se ajusta la montura de los cristales de las gafas, siendo esta de pasta, celuloide o cualquier materia plástica. La pieza forma a la vez la sujeción de la dicha montura de los cristales, el puente y las bisagras donde giran las patillas.

5

A continuación pasamos a describir detalladamente con auxilio de los dibujos que se acompañan, la armadura objeto del presente invento y su aplicación o acoplamiento.

10

Como se aprecia en la figura 1ª, la armadura metálica es una varilla cortada de un trozo de pletina o cha-

24563 29



15

pa del grueso apropiado y presenta la curvatura 2, figura 1ª, que precisa el arco de la montura para los cristales 7, figura 5ª, así como el puente 1 y a los extremos de estos arcos 2 lleva los orificios 4 y 5 por donde han de ros-car los tornillos para sujetar la montura de celuloide de los cristales al frente metálico de la gafa, figura 1ª y

20

figura 2ª. A los extremos de la parte opuesta al puente, se han dejado unas pequeñas orejas 3 que convenientemente dobladas sirven para el ajuste de las patillas 6, figura 4ª.

25

La figura 2ª representa la armadura metálica ya dispuesta para su acoplamiento, operación sencilla que se reduce a doblar con auxilio de un alicate o cualquier he-rramienta apropiada, la parte del puente 1, dándole la curvatura conveniente a la distancia de centros de los cris-tales y doblando igualmente las orejas 3 en la forma en que se muestra en la figura 2ª, de manera que coincidan los taladros para poder colocar entre ellos el extremo de la patilla que una vez atornillada queda en forma perfec-ta de funcionamiento. La armadura preparada presenta vis-ta completamente de perfil el aspecto de la figura 4ª con los arcos 2, el puente 1 y los puntos 3 de ajuste de las patillas 6.

30

35

40

Una vez preparada la armadura, la colocación es sencillísima pues se reduce, como se aprecia en la figura 5ª a sujetarla a la montura del cristal por medio de las cuatro tornillos en 4 y 5.

45

Esta misma armadura metálica puede ajustarse sin tornillos, preparando una montura de los cristales com-puesta de dos mitades 7 y 8, figura 3ª, de modo que entre ellas, como se indica en el dibujo, se introduzca el arco metálico 2 y apretándolas formen un solo cuerpo, dejando



encerrado y fijo dicho arco metálico 2, tan firmemente sujeto como con los tornillos.

50 Fácilmente se aprecian las ventajas que presenta este modelo al considerar su facilidad y baratura de fabricación y la rapidez, seguridad y comodidad del montaje que se hace como queda dicho con cuatro tornillos. De igual modo se comprende que yendo la montura de los cristales independientes, la rotura de una de ellas no implica como en la montura de gafas corrientes, la inutilización de toda la montura de las mismas, sino solamente de la parte rota, quedando la otra perfectamente útil. Otra de las ventajas del presente modelo de utilidad, consiste en que en cualquier momento las monturas de los cristales al poder ser fácilmente desmontados, se pueden recambiar por otras monturas de cristales, de escala o graduación distinta, empleando el mismo frente metálico.

55

60

- - - - -

NOTA.- Descrito suficientemente cuanto precede, sólo resta consignar que lo que se declara como propio, nuevo y útil del solicitante, es lo contenido en las siguientes

65

REIVINDICACIONES

1.- Una armadura metálica para montura de gafas, caracterizada porque toda la parte central, puente y arcos, así como los puntos de ajuste de las patillas, están constituidos de una sola pieza cortada de una chapa del grueso conveniente, bastando para disponer la armadura para su acoplamiento, con doblar la referida pieza en el puente y los extremos, ajustándola a las medidas exigidas por las monturas celulósicas de los cristales que hayan de emplearse.

70

75

2.- Una armadura metálica para monturas de gafas, conforme a la reivindicación anterior, caracterizada por-



80

que para acoplarla es suficiente la colocación de cuatro tornillos en los orificios practicados en los puntos correspondientes de cada una de las monturas celulósicas de ambos cristales, sirviendo para fijar las mismas al frente metálico de la gafa.

85

3.- Una armadura metálica para monturas de gafas, conforme a las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada por que su acoplamiento puede hacerse también sin necesidad de tornillos, preparando la montura de los cristales de modo que formen dos mitades entre las que se introduce y aprieta el arco metálico que queda firmemente sujeto y oculto.

90

4.- "UNA ARMADURA METALICA PARA MONTURAS DE GAFAS".

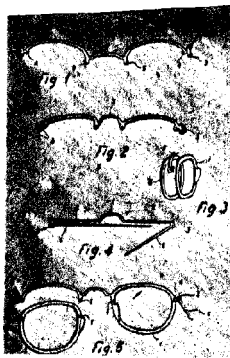
Todo según queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, con noventa líneas y dibujo que se acompaña.

Madrid, 29 septiembre de 1.950

P.A. *M. Harauz*
EL AGENTE OFICIAL.



DISEÑO DE UN MODELO DE UTILIDAD



ESCALA VARIABLE

Madrid, 29 de septiembre de 1950.

P. A.
El Agente Oficial,

Marquez

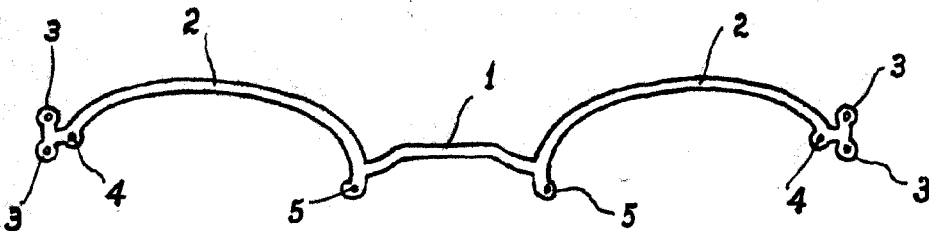


Fig. 1

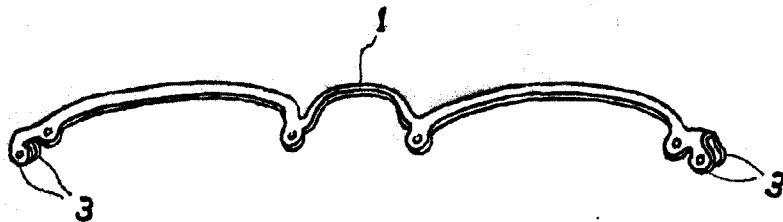


Fig. 2

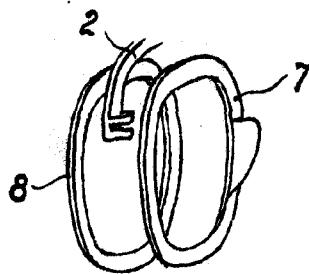


Fig. 3

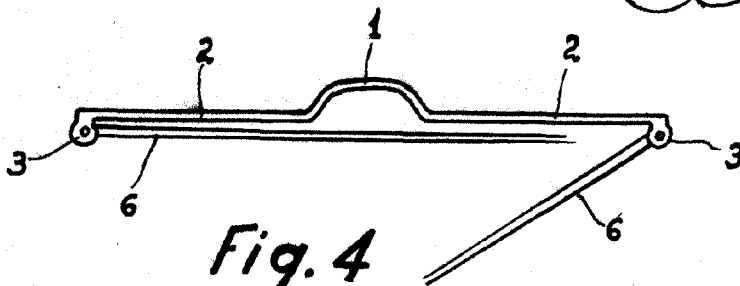


Fig. 4

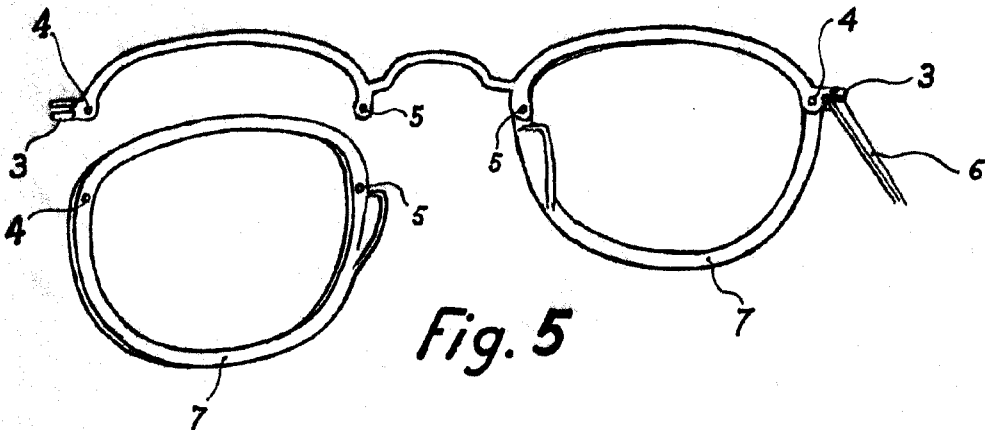


Fig. 5